



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00212620- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Fundación Oftalmológica Argentina Jorge Malbran (Casa FOA) solicita se declare de interés universitario a la Exposición de Diseño y Arquitectura .- Casa Foa, que se realizará por primera vez en Córdoba en su edición número 39, durante los días 7 de abril al 7 de mayo del corriente año, en el Edificio Corporativo del Grupo Edisur, bajo el concepto “Fluir- Espacio y Paisaje”, exposición que ofrece una mirada reflexiva sobre la manera en que se integran el paisaje, la arquitectura y el espacio interior;

Por ello, y teniendo en cuenta las delegaciones conferidas por la Resolución N° 344/99 del H. Consejo Superior;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Universitario a la Exposición de Diseño y Arquitectura .- Casa Foa, que se realizará por primera vez en Córdoba en su edición número 39, durante los días 7 de abril al 7 de mayo del corriente año, en el Edificio Corporativo del Grupo Edisur, bajo el concepto “Fluir- Espacio y Paisaje”.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y dése cuenta al Honorable Consejo Superior.

